



## MEMORIA JUSTIFICATIVA

**EXpte. (02J) JAT/2024/AR21U/00001599**

### **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PESADO DE 3 EJES PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTES DE JATMAD**

Una de las principales funciones de la Sección de Transportes de la Jefatura de Aprovisionamiento y Transportes de Madrid, en adelante JATMAD, es la prestación de diversos servicios de índole logístico. Entre dichos servicios, se encuentra la manipulación de mercancías, así como su correcta distribución dentro de los cometidos de la Armada.

Para tal fin, se adquirió mediante el expediente 1394/23 una auto grúa, siendo el adjudicatario final la empresa CYTECMA y el modelo adquirido CK 113-3S.

La adquisición de la grúa, y su puesta final en un camión habilitado para tal fin, suponen un importante hito de cara a aumentar las capacidades logísticas de esta unidad, y por ende de la Armada.

Por todo lo anterior y, con el fin de poder seguir prestando con garantías los servicios logísticos requeridos por las diferentes unidades, se considera necesario adquirir un vehículo pesado moderno con auto grúa que no sólo cumpla con las necesidades de esta unidad, sino también con la normativa vigente en materia de prevención de la contaminación (EURO VI).

**En Madrid**

**EL COMANDANTE CINA. JEFE DEL SERVICIO DE TRANSPORTES DE MADRID**

**- Pablo Benítez Serra -**